

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BLUEMARKET S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE MARZO
DEL 2016.**

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, a los treinta
días del mes de Marzo del 2016, siendo las dieciséis horas,
en las oficinas de la compañía, ubicado en P. Icaza 427 y
General Córdova.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA: BLUEMARKET S.A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS

SECRETARIO DE LA JUNTA: SOLANGE CONDE F.

ASISTENTES A LA JUNTA: a) JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas e
indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

b) EXSEFI S.A. propietario de 1
acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar
00/100 (\$ 1,00) cada una.

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum
reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de
asistentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la
sesión.

ORDEN DEL DIA: Aprobación del cronograma de implementación de
NIIF para que el PRESIDENTE, de la compañía Bluemarket
proceda a la Implementación de las normas NIIF en el sistema
contable de la compañía.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas por unanimidad
lo aprueban.

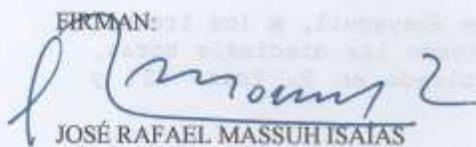
DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de
deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobación del cronograma de implementación de las NIIF.

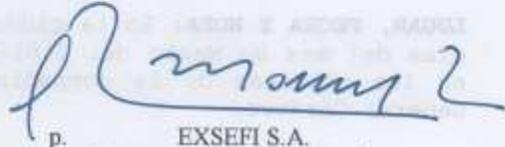
APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven
aprobar el texto de la presente Acta, para lo cual suscriben
para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

PRIMERA:

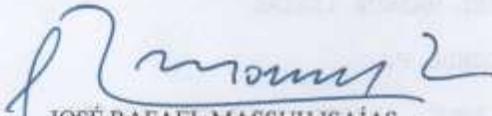

JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS

ACCIONISTA


p. JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS

EXSEFI S.A.

ACCIONISTA


JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SOLANGE CONDE F.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 30 de marzo del 2.016

Lo Certifico,



Solange Conde F.

SECRETARIO